

1900

Martes 24 de Julio

CEROTE

Allá abajo, junto al dintel de la iglesia gótica, sentado en un pedestal de piedra berroqueña, estaba «Cerote», el ciego pordiosero que pedía limosna á los fieles que entraban y salían del anchuroso templo. Era el pobre muy viejo y achacoso además. Perdió la vista poco después de contar unos cuatro años de vida, y desde entonces se avino á la noche eterna de su retina. Noche horrible, poblada de espectros, en lugar de estrellas, de figuras raras y estrambóticas, propias de la locura, espectros y visiones que le tenían en continuo marasmo, y que, á veces, le divertían, como divierten los panoramas y las fotografías de la luna.

Una limosna por amor de Dios—decía el pordiosero sin separarse del pórtico.

Pasaban las damitas, envueltas en sus mantillas de negras blondas; pasaban los emperejilados jóvenes; pasaba la gente vieja, con sus trajes de alas de mosca, y... nada; pasaban como pasaron también las horas del sol, que caía sobre el viejo templo, dibujando en las repujadas cornisas graciosas siluetas, y como pasaron bellezas y fealdades, luces y negruras, y colores y palideces, sin que «Cerote» pudiera notarlas porque su ceguera lo impedía.

La campana de la iglesia sonó doce veces, anunciando el medio día, y á esa hora el viejo se despegó del pórtico, empuñó el cayado que le servía para no tropezar, y tanteando las puertas, las paredes y las ventanas, fué de calle en calle, anda que anda, hasta su cuchitril, en el que le aguardaba su único amigo, todo su mundo, toda su familia, un perro.

Comprendió el pordiosero, por los ladridos del animalito, que le saludaba cariñoso; arrojóle mendrugos de duro pan, permitiéndole que se le abalancara saltando de puro contento, y después de tales expansiones y de almorzar como el can, que tanto le quería, emprendió de nuevo su tránsito por las calles del pueblo; que aquel día estaba de jaleo, pues celebraban los vecinos la fiesta del Patrono con feria de ganados, festejos municipales, gallumbo y todo cuanto.

«Parecía la localidad más blanca, más alegre, más bonita que nunca. La gente pululaba risueña, cantando y chillando, y vestía sus trapitos de cristianar. Aquí se oía el pregón de un vendedor ambulante de globos y pelotas, allí el ruido bullicioso de un «tio vivo», más allá el «discurso» de un sacamuñecas, en aquel lado los disparos del «tiro al blanco», en el otro lado el organillo del francés de las figuras de cera; por doquier el bullicio; animación, alegría, fomentada por el calor tibio y la espléndida luz de un cielo azul y sin nubes.

Escuchaba «Cerote» los alegres cantares de las muchachas al compás de la guitarra y los «palillos», y al entrar en la casa donde había «juerga» ó «zambra», una mano le empujaba á la calle. Porque en verdad que el pobre ciego era la antítesis del placer y la locura del reír.

Ya el pobrete no tenía fuerzas para andar de prisa, antes que el gallumbo lo encontrara y pudiese evitar su desgracia, «Cerote» apretaba el paso; y sin dar importancia á los chiquillos que se burlaban de él, seguía dando tropezones con rumbo á su casita, que aún se hallaba lejos, muy lejos.

Pasó la procesión del Patrono, la comitiva de luces, flores, oro y lentejuelas brillantes, cantos gregorianos, músicas de contrabajo y violines. Pasó aquella vistosa (pero no para él) procesión, y ya serían como las tres de la tarde cuando

oyó los gritos de la gente torera, los chillidos del público del gallumbo.

Era indudable: á juzgar por la proximidad del escandaloso festejo taurómico, calculó «Cerote» que se vería con el toro antes de pocos minutos.

Efectivamente: al llegar el viejo á una callejuela estrecha, formada por las bajas paredes de la tapia de dos jardines, sintió la confusión, y que le decían: «quitate, cuidado, ¡ahí va! ¡eh! ¡fuera, fuera!» «Cerote» con un miedo tremendo, se encomendó á Dios, se afianzó á una tapia; el toro venía cerca, sentía sus carreras; ya estaría encima de él y habría de cogerlo y voltearlo y matarlo y, á pesar de su desgracia, «Cerote» no quería morir.

—No hay quién me ayude?—suplicaba;—no hay quién me quite de aquí? ¡Por Dios—por...

De pronto se sintió cogido por la cintura y que lo levantaron hasta echarlo tras la tapia, fuera del peligro del cornúpeto.

«Cerote» agradeció la salvación de su vida; y mientras el toro (que era el que lo había cogido y con la testuz levantado hasta la tapia) seguía su huida hacia otra calle, el pobre ciego de la puerta del templo gótico, decía con toda su alma y con toda su fe:

—Dios se lo pague á usted, hermanito... (¡)

ALCOY

Reproducimos de *El Porvenir* de Sevilla del día 19, la siguiente noticia que se refiere á un paisano y querido amigo nuestro:

«Nuestro particular amigo D. Antonio Aura Boronat, ha adquirido en propiedad por escritura otorgada ante el notario D. Diego de L. Sotelo, las minas de plata de Guadalcanal tituladas *Pozo rico*, que pertenecieron antiguamente á la Corona, y famosas por su extraordinaria riqueza, cuando fueron explotadas en el siglo XVI por Felipe II.»

Enviamos al amigo Aura Boronat, nuestra afectuosísima felicitación, deseando que la fortuna le acompañe en esta empresa. Somos sus amigos más cariñosos y todas sus prosperidades nos halagan y satisfacen como en causa propia.

—Hoy, con motivo de ser los días de S. M. la Reina Regente, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Según nuestras noticias, la sociedad *El Iris* se propone dar algunas veladas musicales en el hermoso paseo de la Glorieta, de las que estará encargada la brillante banda *Nueva del Iris*.

La primera de la serie se celebrará, probablemente, el miércoles, festividad del Apóstol Santiago, en cuyo caso, en nuestro número de mañana, publicaremos el programa de las obras que serán ejecutadas.

Es de desear que se confirmen en absoluto estas noticias, por ser la Glorieta un paseo en el que no debería faltar ningún verano esta clase de honestos é instructivos recreos.

—En los almacenes de los fabricantes, siguen los trabajos para sustituir el marchamo antiguo por el de reciente creación. El detalle que distingue unos de otros, es la sustitución del hilo con los colores nacionales por otro cualquiera. En la marca de fábrica que llevan anexa, se especifica además la calidad y procedencia del tejido. Antes solo se especificaba la procedencia.

Finalmente ¡oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sífilítico COSTANZI.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy—Santa Cristina, virgen y mártir.

Santo de mañana.—San Jaime apóstol, y San Cristóbal mártir.

COMUNICADO

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY. Muy señor mío: En conformidad con lo convenido verbalmente entre ambos, le remito el siguiente comunicado.

A raíz de la lectura de un artículo que publicó *La Región Levantina* titulado *Un folleto Archiberal—I—Hojeada rápida*, dirigi una carta al Sr. Director del aludido periódico suplicándole se sirviera dar cabida en las columnas de este, á las rectificaciones que me convenían poner á muchos conceptos y afirmaciones que allí aparecen, y á otras que el autor me atribuye á su gusto, para manifestarse fácil y glorioso vencedor. A los cuatro días recibí atenta contestación en la que protestando del sentimiento que le causaba no poder acceder á mis deseos, ya que tenían casi siempre exceso de original, no obstante, se ofrecía á colocar mis escritos para si alguna vez había espacio.

«Acepto y agradezco esta oferta que no creo sea un subterfugio para diferir continuamente la publicación de escritos cuyo criterio se ha de suponer contrario á la naturaleza de aquel periódico.»

Espero, pues, el público que mira con interés este asunto y no atribuya mi silencio á confusión ni derrota, pues ya verá, cuando haya lugar, cuán débiles y falaces son los argumentos presentados con tanta pompa por Teodoro Balada en sus dos artículos contra mi folleto *Archiberal*, y sus supuestas contradicciones.

Solo me resta hacer saber al público que he escrito y publicado varios artículos casi todos sin firma; pero si alguna vez en ellos he tenido que hacer alguna alusión personal, me ha parecido cuestión de delicadeza no valerme del pseudónimo, y si estampar al pie de mis escritos mi nombre y apellido.

Reiterándole las gracias que ya le tengo dadas, se ofrece de V. su atento S. S.

q. s. m. b.
José Martínez.
Alcoy 23 de Julio de 1900.

TOROS

A las cuatro y media en punto ocupó la presidencia don Juan Boronat, persona muy amable, muy atenta, con la mar de simpatías y mucho *quinqué* en materia de toreros y de toros y de públicos y... etcétera.

Agitó el blanco moquero (un pañuelo con cenefa preparado de antemano para esta clase de fiestas); verificóse el despejo como los cánones rezan, y cambiados los capotes de *lujo*, por los de brega, salió á la arena el primero de los seis de Santisteban.

Con voluntad, y con pies hizo regular pelea, permitiendo á los chiquillos que en la lidia se lucieran, ya que lucir no pudieron en el vestir otras prendas que unos ternos averiados con la mar de lentejuelas y los colores del iris en ciertas partes traseras, como puede atestiguarlo el tercio de *Travieta*. Tras de sendos capotazos y de clavar... en la arena

cuatro pares de palillos, y hasta dos, en la pelleja del bicho, sonó el clarín y volvió el de Santisteban más ligero que una ardilla hacia la casa paterna. El segundo, cuarto y quinto hicieron igual pelea, sin dar ocasión á gritos ni silbidos... ni botellas; y vamos á lo que importa, á véase la reseña de los bichos que sufrieron anteayer la última pena.

El primero, negro listón, con bragas y bien armado, acudió voluntarioso á los capotes, con los que hicieron primores los chicos. *Travieta* y Nadal (R.) le adornaron con cuatro pares de avivadores y *Flores*, requiriendo los trastos, discursó al Presidente y sintiéndose orador, repitió el brindis á los del tendido del sob, después de lo cual se dirigió al bicho al que encontró quedado y receloso. Tras de algunos capotazos sin calificativo apropiado y haciéndolo todo el chico, atizó una estocada contraria y envainada; luego otra en las mismas condiciones, recibiendo un aviso de la presidencia; un pinchazo, otro, y otro aviso y por último un metisaca en los bajos, entregándose el choto.

El último de la tarde salió boyante y con muchos pies que le pararon entre todos con lances de capa más ó menos auténticos. *Redondo* puso dos pares buenos á la carrera y con otros dos de *Travieta* pasó el *chivo* á manos de Isidoro que lo trasteó con embarullamiento; y bailando unas seguidillas, dejando en cuanto pudo una estocada honda que hizo rodar al torete sin necesidad de puntilla. (Ovación, oreja y salida de la plaza en hombros de los capitalistas).

En resumen. El ganado vivaracho y en condiciones para distraer al público y hacer menos sosa la corrida.

Los chicos trabajadores y con ganas de lucirse sobre todos *Travieta*.

La presidencia muy acertada
La entrada para ganar.
Y *tutti contenti*.

ALEGRÍAS.

Tómbola de Portaceli

Los señores industriales y comerciantes de esta población, que quieran contribuir con algún donativo (géneros ó metálico) para la Tómbola de Portaceli á beneficio del Sanatorio de tísicos pobres del Dr. Moliner, se servirán entregarlo ó avisar para que lo retiren de su domicilio, á D. Juan Coderch, (San Cristóbal, 6, 2.ª), presidente de la Junta local contra la Tuberculosis, ó D. Vicente Miró Laporta (San Lorenzo, 11, principal), vocal de la misma.

GABINETE DENTAL

DE LA

SEÑORITA DOÑA EDELMIRA AGULLÓ

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.

Polavieja, 4, principal.—Alcoy

ADVERTENCIA

Los muchos que se quejan de no encontrar vinos para mesa que reúnan todas las condiciones apetecibles, es porque no prueban el que hoy se expende en las tiendas de «La Pastoreta» de Francisco Camallonga y la de «La Palmera» de Jordá Hermanos, directamente de cosechero y embotellado.

Hay también riquísimo vinagre natural de vino clarificado.

Droguería de «El Soldado»

La medicina de los padres de familia, ó sea el verdadero Pagliano, se vende en esta Droguería.

Polavieja, 33

SE ARRIENDAN

tres edificios hidráulicos en el Molinar. Para más informes, dirigirse á D. Saturnino Barceló, San Blas 23.

CALLOS Y UÑEROS

El mejor Callicida conocido hasta hoy es la extirpación practicada por el distinguido callista

RAMÓN BROTONS

San Nicolás 9, Alcoy

Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.

BAÑOS

FONDA RIGAL

de 6 de la mañana á 12 noche

Precio por Baño de pila natural, 1 peseta.—Por abono, 9 Baños, pago adelantado, 7 pesetas.—Baño de ducha, 1 peseta.—Baños sulfurosos y medicinales, precios convencionales.

Este establecimiento ha sufrido grandes reformas y aumento de habitaciones, disponiendo el público de muchas pilas de piedra y duchas: ropas gratis.

NUESTRO SERVICIO

TELEGRAFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Romero Robledo

Madrid 23 (3 tarde).

El discurso del Sr. Romero Robledo pronunciado anoche en el Círculo Romerista, fué transmitido íntegro á San Sebastián de donde telegrafían los corresponsales diciendo que ha producido mucha impresión en elevadas esferas.

El Sr. Silvela es el que se muestra más molestado de las palabras del incansable y batallador político.

Los amigos de este han acordado hacer una tirada extraordinaria y numerosísima del discurso que será repartido por toda España.

De China

Madrid 23 (5 tarde).

Las noticias de China son contradictorias, por más que todas convienen en que ha mejorado la situación de los europeos y que al fin serán batidos los boxers, pues el gobierno del Celeste imperio no se opone al envío de tropas rusas y de las demás naciones.

Dos denuncias

Madrid 23 (7-15 tarde).

Han sido recogidos por orden del señor Gobernador, los números de hoy de los periódicos «El Liberal» y «El País», por publicar el extracto del discurso que pronunció anoche el Sr. Romero Robledo.

Viaje y regreso

Madrid 23 (8 noche).

Ha salido para San Sebastián el señor Romero Robledo.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Silvela, regreso hoy á esta, después de su visita á la Corte en San Sebastián.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOY

Bolsa de hoy

Madrid 23 (5 tarde).

Interior contado.	72'20
Id. fin de mes.	72'30
Exterior contado.	00'00
Amortizable.	00'00
Id. 5 por 100.	91'90
Aduanas.	102'25
Cubas, 1886.	85'60
Id. 1890.	71'55
Filipinas.	00'00
Banco de España.	504'00
Tabacos.	403'00
Francos.	00'00
Libras.	00'00

NODRIZA

Consuelo Montava, de 27 años, con leche de dos meses, domiciliada en Costantina, en la calle de los Médicos, desea encontrar criatura para su casa ó la de los padres.

Mi presupuesto

Resumen CONCLUSION (I)

I. Reducción del presupuesto de gastos ordinarios a la cifra máxima de 750 millones de pesetas...

Y limitarse a gastar la cifra presupuestada, desterrando para siempre la funestísima corrupción de los suplementos de crédito...

II. Unificación y conversión de todas las deudas nacionales en un nuevo signo de crédito, único, con reducción de intereses...

III. Escrupulosa revisión de todas las cargas de justicia, anulando las que se han reconocido abusivamente...

IV. Revisión de las actuales, para rectificar las declaraciones abusivas y supresión, para lo sucesivo, de toda clase de haberes pasivos...

V. Conformarnos con una sola Cámara legislativa ó Asamblea nacional, que fuese verdadera representación de todas las clases del Estado...

VI. Reducción del contingente del ejército al que buenamente podamos sostener, estableciendo la instrucción militar general y obligatoria...

Vivimos bajo una oligarquía muy semejante á la que padeció Atenas el año de la anarquía. Los treinta tiranos...

(1) Véase el artículo anterior.

hay para juzgar nuestra situación política. VI Reducción á la mitad de la lista civil, pagándola en pesetas...

VII Reducción del sueldo y supresión del descuento á todos los empleados, de cualquier clase y dignidad que sean...

Los últimos decretos de Hacienda y de la Presidencia revelan una buena tendencia, pero no resuelven en enteramente la cuestión...

VIII. Inspección de Consejos, Juntas y toda clase de organismos innecesarios, excepto los de carácter gratuito...

IX. Reducción del contingente del ejército al que buenamente podamos sostener, estableciendo la instrucción militar general y obligatoria...

X. Reintegración del Ministerio de Fomento al estado que tenía antes de resolverse la penúltima crisis...

XI. Reducción del personal de los gobiernos civiles (interín no se organice en otra forma la Administración local)...

XII. Supresión de las Audiencias territoriales, estableciendo en la provincia las salas de lo civil y haciendo innecesarias...

Participación del Estado en los productos de los establecimientos balnearios en la forma ya indicada.

Participación del Estado en los honorarios de los notarios y registradores de la propiedad que excedan de cierta cantidad...

Revisión del Concordato negociando con la Santa Sede una reducción de diócesis, para que no se de el caso de que parroquias de un mismo pueblo pertenecieran á diócesis distintas...

XIII. Renunciar á nuestra quijotesca representación diplomática y consular concluyendo una representación mixta y sobria...

Una de estas recompensas acaba de otorgarse á nuestro embajador en París por la reciente convención franco española sobre el Golfo de Guinea...

Para tratar en París con los tenebrosos extranjeros de la Deuda estampillada, acaba de valerle el Gobierno de los señores Sagasta y Comayno que no llevaban sueldo ni dietas...

Según se dice desaparecerá esta legación desde los próximos presupuestos, pero en vista del desajuste que allí reina y del caso...

Unicamente nos acordamos de que tenemos diplomáticos, cuando los periódicos dan la noticia de que han dado ó aceptado un banquete...

Porque es sabido que los españoles todo lo arreglamos comiendo. Hasta nuestro despojo se selló con un convite...

XIV. Disponer que en sus conflictos con la Administración, prevalezca el criterio del Tribunal de Cuentas, en aquello que le es propio y privativo...

Restablecer en las cabezas de partido las administraciones subalternas de Hacienda, dotándolas de personal idóneo...

No alzar el catastro que ha de hacer imposibles las contribuciones de la riqueza, que tanto perjudican al Estado como al contribuyente...

Y reformar la investigación de las contribuciones, de modo que resulte provechosa para el Estado y deje de ser una gabela para el contribuyente...

En la sincera aplicación de estos «contadores» remedios, que nuestros hombres políticos están obligados á saber y entender...

Contenidos los gastos en sus justos límites, si hubiera excedente en los ingresos que por de pronto sería difícil, puesto que resultarían disminuidos...

Si no nos dejáramos de ser un pueblo africano difrazado, mejor que vestido, á la europea, para europeizarnos de veras y entrar en el civilizado concierto de las naciones modernas...

Y hasta podríamos ser gran potencia, en lo que hoy no cabe soñar. EDUARDO VIDAL CARRALLO

Castrillo de la Vega (Burgos)

Ecos de la Corte

San Sebastián 21. Ha llegado el señor Silveira trayendo el tren en que venía 44 minutos de retraso...

Desde Alaxua le acompañaba el gobernador de Navarra. El jefe del gobierno se marchó con el Sr. Dato al hotel de Londres...

Al medio día fué á Miramar á felicitar á la reina en nombre del gobierno. El subsecretario de la Presidencia, señor Ugarte, ha seguido á Fuenterrabía...

La reina, siguiendo la costumbre de otros años, celebra sus días íntimamente en familia sin acto alguno oficial. A estas horas van recibidos en Miramar muchos telegramas de soberanos...

Entre estos telegramas hay uno muy expresivo del Papa y otro del emperador Guillermo. También han empezado á recibirse ramos de flores de las damas de los Jefes del cuartel militar y de la escuela...

Publicamente sólo se festeja el día de la reina con salvas de artillería y colgaduras en los edificios públicos. El Ayuntamiento ha repartido bonos á los pobres...

La Infanta Tula mandó un aviso al Sr. Silveira preguntándole á qué hora podría verle en su casa...

El Sr. Silveira contestó por conducto de la condesa viuda del Arco que regresará de Palacio irris á ofrecerle sus respetos. Mañana pasará revista el Sr. Silveira á la escuadrilla...

El subsecretario de la Presidencia vendrá á San Sebastián el día que el Sr. Silveira salga para Madrid y luego regresará á Fuenterrabía...

Al regresar los Sres. Silveira y Dato de Miramar los periodistas interrogaron al primero sobre varias cosas, contestando el Sr. Silveira lo siguiente...

Mañana girará la salida á la escuadrilla y asistirá á la inauguración de la nueva capilla del Giraldo, oyendo en ella misa. Después regresará á Madrid...

Respecto á la expedición marítima del rey, dijo que acaso se verificara á mediados de Agosto, pero que la expedición tenía carácter recreativo de turismo...

No habrá actos oficiales, y regresará á por nocturno al bordo. Decididamente se ha desistido del viaje á Covadonga...

En cuanto al viaje del general Delgado, manifestó que sólo tiene por objeto visitar á la reina. El coincidir este viaje con el suyo ha sido pura casualidad...

Nada hemos tenido que tratar sobre garantías constitucionales, porque el actual estado de cosas seguirá como hasta aquí, aunque la tranquilidad está plenamente asegurada...

Ultimamente dijo que había comunicado á la reina las malas impresiones que hay respecto á China, pues aunque las noticias son contradictorias, sabido es que los chinos se distinguen por su astucia...

El gobierno español, agregó, se ha negado á recibir el nuevo ministro chino, habiéndole enviado á decir que necesita saber si existe el gobierno que representa...

Por lo que toca al viaje del Sr. Pidal, dijo que esta no tenía otro alcance que una excursión veraniega, pues si bien es cierto que el presidente del Congreso tiene deseos de dejar su puesto por lo quebrantado de su salud...

Hoy ha firmado la reina los siguientes decretos: Haciendo extensivo á las fuerzas del ejército de mar y tierra que operaron en Mindanao en 1891, el real decreto de 1.º de Septiembre de 1897...

Concediendo el título de conde de Liniers al exgobernador de Madrid D. Santiago Liniers. Conmutando la pena de muerte á Cirilo Soiano, condenado por la Audiencia de Logroño, y concediendo otros indultos por delitos leves...

Concediendo un crédito de 40.000 pesetas al ministerio de la Gobernación para los comisionados que han de ir á varios de los Congresos próximos á celebrarse en Paris...

Exceptuando del requisito del marchamo á las cintas, puntillas y tiras bordadas de un ancho menor de tres centímetros. Dictando reglas para pago de las obligaciones del personal y material de las escuelas de instrucción primaria...

Admitiendo la dimisión de subsecretario de marina Sr. Moreno Guerra. Disponiendo la creación del personal de obreros electricistas de la armada y del de obreros torpederos...

A las tres y media han ofrecido su respetos los Sres. Dato y Silveira á las infantas, con las que han conferenciado algún tiempo. Esta noche asistirán los ministros al banquete que en su honor y en el del obispo Sr. Morgades el alcalde de esta capital...

A las diez de la mañana, los Sres. Silveira y Dato oirán la misa que ha de decirse á bordo del Giraldo. Después almorzarán en Miramar, y el Sr. Silveira regresará á Madrid en el Sudex presto...

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo el conde de Negros conde de la embajada de Francia. Se han verificado las pruebas de la linimación del Giraldo...

Esta resulta de un efecto brillante. Los jueces forman una guirnalda que se extiende de proa á popa por encima de los pasos, reflejándose con intensidad sobre el mar, que se ve cubierto en gran extensión de riales de un aspecto fantástico...

La subsecretaría del ministerio de Marina no se proveerá hasta que se haya terminado la reorganización de aquel departamento. El gobierno alega terminantemente que hay que pensar en internar á Mr. Deroude, pues ni el gobierno francés ha hecho indicación alguna...

La reina Nizabá, queriendo hacer vida más retirada, piensa dejar su domicilio de Biarritz, yéndose á vivir en una casa que ha comprado el Capbreton.

Mañana pasará revista el Sr. Silveira á la escuadrilla. El subsecretario de la Presidencia vendrá á San Sebastián el día que el Sr. Silveira salga para Madrid y luego regresará á Fuenterrabía...

Al regresar los Sres. Silveira y Dato de Miramar los periodistas interrogaron al primero sobre varias cosas, contestando el Sr. Silveira lo siguiente...

Mañana girará la salida á la escuadrilla y asistirá á la inauguración de la nueva capilla del Giraldo, oyendo en ella misa. Después regresará á Madrid...

Respecto á la expedición marítima del rey, dijo que acaso se verificara á mediados de Agosto, pero que la expedición tenía carácter recreativo de turismo...

No habrá actos oficiales, y regresará á por nocturno al bordo. Decididamente se ha desistido del viaje á Covadonga...

En cuanto al viaje del general Delgado, manifestó que sólo tiene por objeto visitar á la reina. El coincidir este viaje con el suyo ha sido pura casualidad...

Nada hemos tenido que tratar sobre garantías constitucionales, porque el actual estado de cosas seguirá como hasta aquí, aunque la tranquilidad está plenamente asegurada...

Ultimamente dijo que había comunicado á la reina las malas impresiones que hay respecto á China, pues aunque las noticias son contradictorias, sabido es que los chinos se distinguen por su astucia...

Muy en breve se publicará por el ministerio de la Gobernación la Bas, orden relativa á la formación de los escalafones de los empleados activos y cesantes de aquel ministerio...

Deciase anoche en algunos círculos que á pesar de las noticias tramitadas por teléfono, quizás en breve plazo se levante la suspensión de garantías en Madrid y Barcelona, y desde luego se considera que está próximo el día en que se autorice al Circulo Mercantil de Madrid á volver á su vida ordinaria...

Notas políticas

El subsecretario de Gobernación, Sr. Habán, contestando á preguntas de los periodistas, preguntó si se hubiese recibido de San Sebastián orden alguna prohibiendo la reunión que esta noche se proponen celebrar los tomeristas...

Ayer se hablaba mucho en los círculos políticos de una carta que se supone dirigida al Sr. Costa por el expresidente del Directorio de la Unión Nacional, D. Basilio Paraiso...

Deciase que el documento contribuirá á ahondar las diferencias que existían entre ambos señores, porque contiene juicios muy vivos. La carta procede de Panticosa...

Un telefonema anoche recibido presenta como acordado que el viaje marítimo del Rey se verificará en la segunda quincena de Agosto...

Muy en breve se publicará por el ministerio de la Gobernación la Bas, orden relativa á la formación de los escalafones de los empleados activos y cesantes de aquel ministerio...

Deciase anoche en algunos círculos que á pesar de las noticias tramitadas por teléfono, quizás en breve plazo se levante la suspensión de garantías en Madrid y Barcelona, y desde luego se considera que está próximo el día en que se autorice al Circulo Mercantil de Madrid á volver á su vida ordinaria...

Este último parece más probable é inmediato que lo otro.

Maniobras militares en Aragón

Zaragoza 21.—Noticias recibidas hoy permiten comunicar el estado de las maniobras militares que se están verificando en el alto Aragón.

Supótese que, merced al servicio de confidencias, se ha descubierto que el enemigo ha penetrado en el valle de Tena por Salient, dirigiéndose al Sur.

Las tropas que constituyen el ejército de maniobra se organizan y salen de Jaca con servicio de avanzadas, dirigiéndose a la cabaña del Gallego.

En dos jornadas han reconocido el valle, recorriendo los pueblos y descansando ayer en Salient.

El capitán general Sr. Linares, en su calidad de inspector ha hecho con el cuartel general las jornadas más difíciles.

Siempre camina por terrenos escabrosos. Terminado el reconocimiento se impone saber si el enemigo ha entrado por Canfranc.

Con este motivo la artillería y los pontoneros han emprendido el regreso á marchas forzadas por la carretera.

Dando la vuelta por Jaca subirán á Canfranc, mientras la infantería y la caballería marcha hoy por los pases del canal.

Hasta ahora la salud de la tropa es excelente.

Al paso por los pueblos son agasajados los soldados y la oficialidad.

Noticias

Una millonada de setecientos mil ascendían las plantas de tabaco arrancadas en la serranía de Bonda por los agentes de la Aduana. Calculando el valor de cada una en 25 céntimos, asciende á cuatrocientas mil pesetas el importe de 16 decómiles.

Parece que el ministro de la Guerra tiene en proyecto una combinación de coronales de caballería.

Los cuarteles son estos días tan intensos en Nueva York que ayer murieron de insolación 38 personas.

Un obrero de la fábrica del Sr. Sendin en Ghión se durmió anoche sobre el pretil de la cuneta de Choloy y se cayó al muelle.

A consecuencia de la caída sufrió una grave conmoción.

En China no hay más consuelo español que el de segunda clase. D. Eduardo Aparicio y Metz, que ejerce un cargo en Shanghai.

En Cantón desempeña las funciones de vicecónsul de España el de Portugal, don Joao Heliodoro Crespo Collado; en Chéfu, Mr. J. P. Weke, súbdito inglés; y en Wenchau el consel de la Gran Bretaña.

Desde una ventana del palacio de la Diputación provincial de Zaragoza se arrojó ayer mañana al jardín el empleado en la sección de Pósitos, Emilio Jiménez Bretón, de veintiseis años, soltero, natural de Madrid.

Ignoranse los móviles que lo hayan impulsado á suicidarse.

Sábese que hace poco llegó á Zaragoza, donde se detuvo tres días, un hermano suyo capitán de administración militar que fué hecho prisionero por los filipinos.

Al marcharse el capitán á Madrid, Emilio no fué á despedirlo, deduciéndose que ocurrió algún disgusto entre los hermanos.

Emilio estaba preocupado y la noche última no fué á su domicilio.

Su estado es gravísimo.

Ayer por la mañana ocurrió un incendio en un tren en marcha, en Valverde, cerca de Burgos.

Se han incendiado dos vagones, propagándose el fuego á varios postes de teléfonos y teléfonos, lo cual ha ocasionado alguna interrupción en las líneas.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

El gobernador de Valencia ha recibido una carta de la colonia valenciana de Buenos Aires, incluyéndole un donativo de pesetas 5.000 para el Sanatorio de Porta Coeli.

La pareja de la guardia civil que llegó anteayer á Aranjuez fué á bañarse en el Tajo, ahogándose uno de los guardias y corriendo el otro grave riesgo por querer salvar a su compañero. El cadáver fué extraído anoche.

Ayer se alzó un hombre de bastante edad. Hasta este momento no ha sido encontrado el cadáver.

Hasta ayer no hizo entrega de la administración del Correo Central el Sr. Primo de Rivera.

Cuando éste fué procesado se dijo que se había hecho cargo de dicha administración

Sr. Goicorrotas, y ahora resulta que esto no era cierto y que ha sido preciso una nueva y terminante orden del director general, señor Portargo, para que aquella se verifique.

En la estación de Jaca acaba de ocurrir un suceso por extremo lamentable.

Un muchacho de los que trabajaban en las minas próximas á la línea, al intentar subir á un tren puesto en marcha á fin de ahorrarse recorrer a pie el trayecto que media entre la estación y el lugar del trabajo, fué arrollado, con tan mala fortuna que quedó sobre la vía con ambas piernas cortadas.

Se anuncia la próxima aparición de un periódico silvestre en Barcelona.

En Pantico se fué descubierto anteayer un crimen horrible, que ha producido los efectos consiguientes entre la numerosa colonia de banistas que toman aquellas salitíferas aguas.

Acompañado de un guía, salió de la población días pasados un sacerdote extranjero, dirigiéndose á Francia por la montaña de los Hornos.

Anteayer fué hallado el cadáver de dicho sacerdote entre la nieve, despojado de ropa y dinero y aparentando un fuerte golpe en la nuca.

En Azuara (Zaragoza) el día 19, y en la partida llamada Corracho, entablaron una acalorada reyerta varios vecinos.

La disputa no tardó en pasar á vía de hecho, y del encuentro resultaron heridos de arma de fuego Bartolomé López, en la cabeza; Anastasio López, en la cara; Domingo Arbagas, en un brazo; y Joaquín París en la espalda.

El estado de este último era hasta tal extremo grave, que falleció á las once de la noche.

Los contendientes de aquella verdadera batalla campal fueron puestos á disposición del juzgado.

Una niña de corta edad, llamada Francisca Amorós Vives, cayó en una sequeña de Eliche (Alicante) pereciendo ahogada.

El Correo considera urgente borrar la vergüenza de que en nuestro país más de la mitad de los habitantes no sepan leer y de que en la propia capital de España haya más de «doce mil niños» que no pueden asistir á la escuela por falta de locales.

El escultor barcelonés D. Eduardo B. Alentorn ha terminado el boceto del monumento que la ciudad de Ibiza dedica á su preclaro hijo el general Vara de Rey.

Por Reales órdenes insertas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra han sido declarados baja definitiva en el ejército el primer teniente de infantería D. Antonio Vidal Fernández y el segundo teniente del mismo instituto D. José López Pastor, por ignorarse su paradero.

De Lugo nos envían las siguientes noticias:

En una aldea del Ayuntamiento de Cervantes se ha suicidado una vecina de la localidad, asestandose una terrible cantidad de en la garganta.

Se asegura que padecía frecuentes ataques de degeneración mental.

En el mismo Ayuntamiento han muerto dos individuos á consecuencia de haber caído desde los arboles en que estaban comiendo cerezas.

En la parroquia de Proendros ha descargado una terrible tormenta.

Una china que cayó en un pejar hizo arder el edificio en que estaba situada y el que quedó reducido á cenizas.

Dentro de él se han quemado siete carros de hierba, tres de paja, una yunta de buyes, una uña y un pollino.

Hoy han ingresado en este cárcel tres paisanos vecinos del Ayuntamiento de Frial, causantes de una reyerta promovida con una cuadrilla de segadores y de la que resultaron varios heridos y contusos algunos de los primeros graves.

A consecuencia de una disputa sobre sus intereses en el Hiego, se produjo una sangrienta riña entre cinco vecinos del término de Leturo (Zaragoza) resultando muerto uno de ellos y heridos otros tres.

Según noticias recibidas en el gobierno civil, en el pueblo de Dagonzo se inició un fuerte incendio, quedando destruidas unas 200 fanegas de trigo.

Reformas en Instrucción pública

La segunda enseñanza

El nuevo plan de segunda enseñanza, puesto ayer á la firma de la reina, es como sigue:

Se marca la edad de diez años cumplidos para el ingreso en la segunda enseñanza,

Los estudios del Bachillerato, se harán en seis años, distribuidos en la forma siguiente:

Primer año.—Castellano y Latín.—Noticias de Geografía Astronómica, Física y Política.—Noticias y ejercicios de Aritmética.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Segundo año.—Castellano y Latín.—Geografía descriptiva general y especial de Europa.—Historia de España.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Tercer año.—Preceptiva general y literaria.—Geografía descriptiva particular de España.—Historia de España.—Aritmética y Álgebra.—Francés, primer curso.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Cuarto año.—Preceptiva de los géneros literarios.—Geografía histórica, comercial y estadística.—Historia Universal.—Trigonometría, Psicología y Lógicas.—Francés, segundo curso.—Religión.—Dibujo y Gimnasia.

Quinto año.—Ética y Sociología.—Elementos de Historia general de la Literatura.—Física, primer curso.—Química é Historia natural, primer curso (Organografía, Fisiología, Zoología descriptiva).—Noticias de Higiene.—Inglés ó Alemán, primer curso.—Dibujo y Gimnasia.

Sexto año.—Historia natural, segundo curso (Organografía vegetal).—Botánica descriptiva, Geología y Mineralogía.—Agricultura y Química Agrícola é Industrial.—Derecho usual.—Inglés ó Alemán, segundo curso y Gimnasia.

Todas las clases serán alternas, á excepción del Castellano y Latín, que serán diarias.

El repaso y afianzamiento de la Religión se hará en las clases denominadas Pláticas doctrinales ó cátedra de Religión, que copiarán obligatoriamente los alumnos durante los cuatro primeros cursos, en dos conferencias semanales.

El profesor de esta asignatura interrogará cuando guste á los alumnos, que están obligados á sufrir la prueba de final de curso, sin cuya aprobación certificada no podrán obtener el grado de bachiller.

Las clases de Dibujo y Gimnasia serán por la tarde.

Los exámenes de fin de curso serán: Uno de primer curso de Castellano y Latín, segundo de Castellano y Latín, de Geografía astronómica y física, de Historia geográfica, de preceptiva literaria, de Psicología, Ética y Sociología, de Aritmética, Álgebra y Contabilidad, de Geometría y trigonometría, de Física, de Química, de Historia literaria, de Derecho usual, de Historia natural, de Técnica agrícola industrial y agricultura, de Francés y de Inglés ó Alemán.

Los Tribunales de exámenes los formarán profesores del mismo Instituto, y entre ellos deberá estar el de la asignatura y dos de la misma sección.

Podrá sustituir á uno de éstos un auxiliar, á juicio del Claustro de profesores.

Cuando por el sistema progresivo de este plan las materias de anterior numeración estuvieran reprobadas en dos ó más cursos, para el paso de uno á otro bastará el examen del profesor, quien lo dará ó negará, teniendo en cuenta sus notas de aprovechamiento, asistencia, etc.

Esto será aplicable á los exámenes incorporados, cuyos profesores pesarán á la Secretaría del Instituto, con días de antelación á la terminación del curso, lista de sus alumnos calificadas como aprobados ó suspensores, ó no.

Los exámenes serán en Junio y Septiembre.

Las calificaciones, de aprobado y suspenso.

Los suspensores en Junio repetirán el examen de Septiembre. Los de Septiembre lo repetirán en el nuevo periodo de Junio.

Terminados los exámenes generales de un periodo, podrán todos los alumnos aprobados, tanto oficiales como libres que aspiren á mejorar su nota, hacer oposiciones á las de sobresaliente y notable.

Se concederá hasta un 10 por 100 de sobresalientes y otros tantos notables del total de alumnos aprobados en cada asignatura.

Los sobresalientes equivaldrán los anuales premios, y los notables á las menciones honoríficas.

El profesor de Religión certificará á los alumnos que puedan verificar los ejercicios del grado.

No habrá exámenes de Dibujo y Gimnasia, pero sí certificados de asistencia y aprovechamiento.

Los alumnos libres se examinarán por cursos, y antes de pasar al quinto sufrirán examen de Religión é Historia Sagrada.

Los ejercicios del grado serán dos, uno de Ciencias y otro de Letras.

Sustentan las tres clases de enseñanza académica los centros de enseñanza siguientes:

Para la apertura de los colegios incorporados se hará un cuadro de profesores en el que haya cinco de éstos, por lo menos, bachilleres ó licenciados en Facultad mayor, y de ellos uno licenciado en Letras ó en Ciencias.

Los rectores dispondrán si deben ir comisiones de examinadores.

Los exámenes serán públicos.

Habrá en cada Instituto 10 catedráticos numerarios.

Habrán tribunales de honor para aquellos asuntos que afecten al decoro del Claustro.

En cada Instituto habrá dos auxiliares: uno de Ciencias y otro de Letras; dos ayudantes para Lengua viva y dos para Dibujo y Gimnasia.

Figurarán también en el cuadro de profesores un sacerdote con grados académicos, preferiéndose á los licenciados en Filosofía y Letras, que dará la enseñanza religiosa.

Claustro

Lo formarán los catedráticos de Ciencias y Letras, con voz y voto, y los profesores especiales y auxiliares, con voz, pero sin voto, salvo en los asuntos de enseñanza.

Este plan empezará á regir desde el próximo curso.

Adaptación

Los alumnos que tengan aprobado por plan vigente alguna asignatura se matricularán en el segundo de este plan.

Aquellos á quienes les correspondiera en el próximo curso estudiar desde el cuarto año en adelante, continuarán, por el plan que seguían hasta el grado.

Las asignaturas de Inglés ó Alemán que figuraban en los años quinto y sexto, no empezarán á enseñarse hasta el curso de 1902 á 1903. Los alumnos libres que necesiten aprobar estas asignaturas, deberán acreditar su estudio por medio de un certificado del profesor con quien los hayan cursado.

Filosofía y letras

Se suprime la Escuela Superior de Diplomática, y se incorporarán sus enseñanzas á la facultad de Filosofía y Letras.

Los alumnos de la carrera de archiveros que tengan aprobado el primer curso podrán acabar la carrera con arreglo al plan con que la comenzaron.

Los profesores de las Escuelas que pertenezcan al Cuerpo de Archiveros, que perteneciendo á él sean doctores en Filosofía y Letras, ingresarán en el escalafón general de catedráticos ocupando con número de dobletes los lugares que les correspondan.

Los demás profesores pertenecerán al Claustro; pero para sus haberes y ascensos continuarán figurando el escalafón especial del Cuerpo de Archiveros.

La Facultad de Filosofía y Letras constará de tres secciones: de Estudios filosóficos, de Estudios literarios y Estudios históricos.

Estos estudios constituirán Licenciaturas y Doctorados diferentes, á saber: en Filosofía, en Letras y en Historia.

La Licenciatura comprenderá estudios comunes á todos y enseñanzas especiales de cada una de ellas.

Los estudios comunes serán los siguientes:

Primer grupo. Lengua y Literatura españolas, Lógica fundamental é Historia de España.

Segundo grupo. Lengua y Literatura latinas, Teoría de la Literatura y de las Artes é Historia universal.

El primero de estos grupos será el preparatorio de Derecho.

Las enseñanzas propias de la Licenciatura en Filosofía serán:

Primer grupo. Antropología, Psicología superior, Ética y Lengua griega.

Segundo grupo. Historia de la Filosofía, Psicología experimental, Lengua y Literatura griegas.

La Antropología y la Psicología experimental se cursará en la Facultad de Ciencias.

La Licenciatura en Filosofía únicamente se estudiará en la Universidad Central.

El doctorado en Filosofía constará de los estudios siguientes:

Metafísica, Estética, Sociología, Filosofía del Derecho, estudiada en esta última asignatura en la Facultad de Derecho.

Las asignaturas especiales de la licenciatura en Letras serán:

Primer grupo. Paleografía, Latín vulgar y de los tiempos medios, Literatura española (curso de investigación), Lengua griega, Lengua árabe.

Segundo grupo. Filología comparada de latín y del castellano, Lengua y Literatura griegas, Lengua hebrea, Bibliología, Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas.

El doctorado en Letras comprenderá las lógicas: Lengua y Literaturas neolatinas, Sanscrito y Gramática comparada de las lenguas semíticas.

En Madrid se cursará la Bibliología en la Biblioteca de San Isidro y la Paleografía y Latín de los tiempos medios en el Archivo histórico nacional.

La licenciatura en Historia comprenderá los estudios: primer grupo, Historia antigua y media de España, Historia Universal (edad antigua y media), Geografía política y descriptiva y Arqueología; segundo grupo, Historia moderna y contemporánea de España, Historia Universal (moderna y contemporánea), Numismática y Epigrafía.

Los estudios de los doctorados se cursarán en la Universidad Central.

En Madrid se cursará la Arqueología y la Numismática en el Museo Arqueológico Nacional.

Los licenciados en Letras y en Historia podrán aspirar respectivamente á archiveros, bibliotecarios y á anticuarios.

En todas las Universidades existirán las enseñanzas del primer grupo de los estudios comunes.

El ministerio de Instrucción pública aplicará oportunamente esta organización de la Facultad á los de las provincias, con arreglo á la nueva división en secciones y según los elementos especiales de que cada Facultad disponga para la mejor adaptación, ya de los estudios históricos, ya de los literarios.

Las disposiciones transitorias preceptúan que el plan regirá desde el próximo curso, dándose el primer grupo de estudios comunes en todas las Universidades, y además en la Central los de los tres nuevos doctorados; que los alumnos que tengan ya aprobadas las asignaturas que comprenden el primer grupo de los tres en que hoy se divide la carrera, podrán terminarla con arreglo al mismo plan que los profesores de las cátedras que se reforman podrán elegir entre ellas y las asignaturas análogas, que las restantes se encomendarán á catedráticos numerarios y auxiliares, que percibirán como gratificación 1.000 ó 2.000 pesetas, según que sean alternas ó diarias las clases, que el Gobierno utilizará en servicios propios de su Cuerpo á los profesores que pertenezcan al de archiveros y, por último, que del Real decreto á que nos referimos se dará cuenta á las Cortes.

En las reformas del Sr. García Alix se prepara, en lo económico y administrativo, la autonomía universitaria.

La Facultad de Derecho

Ya ha despachado el Consejo de Instrucción pública el dictamen relativo á la reforma de la Facultad de Derecho.

Parece que es autor del informe favorable el consejero y catedrático Sr. Azcárate, y tenemos entendido que se está redactando el oportuno decreto, y que pronto, en los primeros días de la próxima semana, estará publicado en la Gaceta.

Esta Facultad se denominará en adelante Facultad de Derecho y de Ciencias sociales.

La sección de Derecho tendrá las mismas asignaturas y cursos que en la actualidad; pero estableciéndose en ella las siguientes modificaciones:

Se suprime la Estadística.

Se separan en dos la asignatura de Derecho político y administrativo que se estudia hoy; una de éstas se denominará Derecho político español comparado; otra, como asignatura independiente, Derecho administrativo.

El preparatorio será común á las dos secciones de Derecho y Ciencias sociales.

La sección de Ciencias sociales sólo se cursará en la Universidad Central y estará formada por tres grupos:

Primer grupo. Antropología, que se cursará en la Facultad de Ciencias.—Sociología, que se estudiará en la Facultad de Letras.—Ética, id.

Segundo grupo. Economía política, que se cursará en la Facultad de Derecho.—Estadística.—Derecho político español comparado, que se cursará en la sección de Derecho.—Derecho general de España comparado con el foral.

Tercer grupo. Hacienda pública, que se cursará en la sección de Derecho.—Derecho internacional público, ídem id.—Derecho administrativo, ídem id.—Antropología criminal.

El doctorado en ambas secciones, tiene como asignaturas comunes á ambos: Filosofía del Derecho é Historia del Derecho Internacional.

Asignaturas especiales á la sección de Derecho: Historia de la Ciencia del Derecho.

Asignaturas especiales á la sección de Ciencias sociales: Ciencias económicas, Historia de la Iglesia y Derecho canónico.

Inglaterra y el Transvaal

El combate sostenido al Oeste de Krügersdorp el 11 del actual fué muy encarnizado y duró todo el día.

Los ingleses perdieron 800 combatientes entre muertos y heridos.

El presidente Krüger ha dirigido con motivo de esa acción una nueva proclama á los burghers.

También el Daily Mail publica un despacho de Lourenço Marquez, expedido el día 20.

Se dice en él que en la ciudad portuguesa circula el rumor de que los boers sufrieron una grave derrota en Balmoral, y tuvieron que repliegarse á toda prisa sobre Middelburg, á donde llegarán hoy las fuerzas inglesas.

Balmoral es el cuartel general del jefe boer Botha.

El Daily Express, á su vez, dice que el lunes último se oyó un fuerte cañoneo en dirección de Balmoral, y otros periódicos hacen notar que no se ha confirmado el rumor de que los ingleses han obtenido una victoria.

Telegrafían de la Ciudad del Cabo que el general Roberts emprendió el ataque contra Middelburg.

El presidente Krüger se halla en las filas de los boers, á los que exhorta á combatir hasta la muerte.

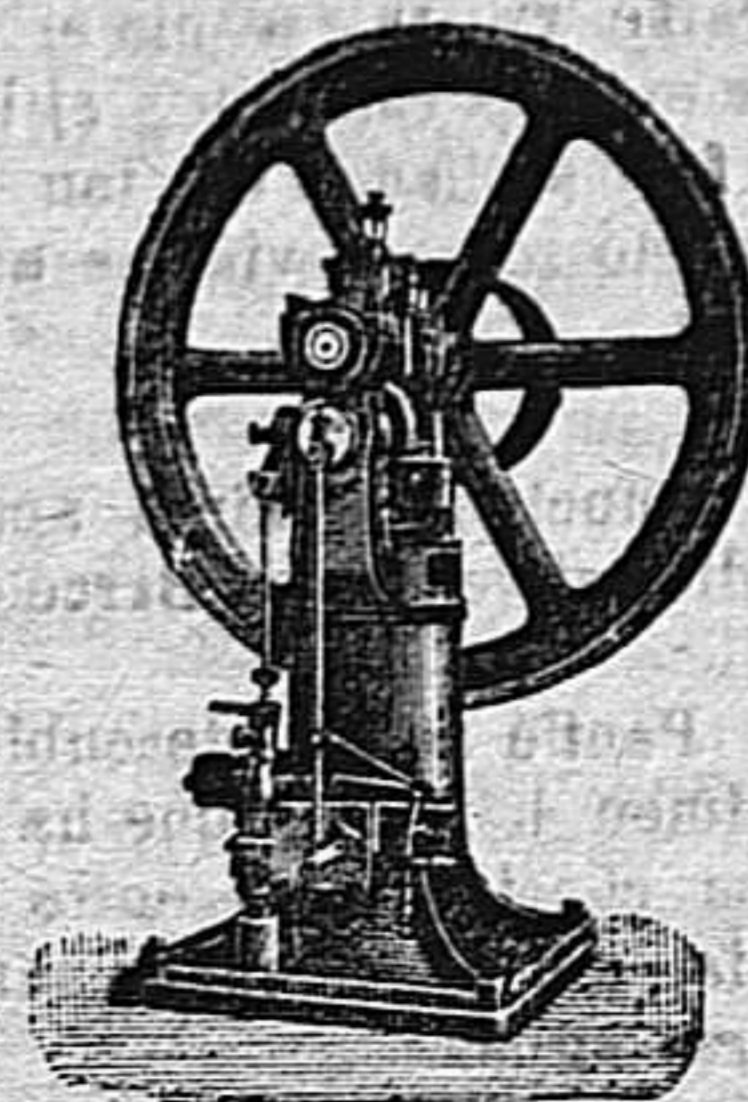
Créese, sin embargo, que los boers no prolongarán mucho su resistencia.

ERMANNNO SCHILLING

BARCELONA

Representante para Alcoy: FRANCISCO GARCÍA, SAN NICOLAS 34

TELARES mecánicos para algodón y lana, sistema HARTMANN (llamados también «Telares COMAS») Máquinas para hilados, tintorerías y aprestos de lana y algodón. TURBINAS con regulador de precisión, sistema VOITH.



Motor de gas de 1 a 4 caballos.

ELECTROMOTORES, DINAMOS y aparatos eléctricos, sistema KUMMER.

Motores «OTTO» legítimos desde 1 a 1.000 caballos de fuerza para gas de alumbre, petróleo, bencina y gas de antracita (gas Dowson).

Presupuestos y referencias a disposición de los interesados



A. SALVATI COSTANZI

MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorzos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

MOTORES A GAS

GENERADORES DE GAS POBRE

CONSTRUCCIÓN INGLESA PRECIOS REDUCIDOS

Economía de consumo sobre todo otro sistema de fuerza.

ELECTRICIDAD

MAQUINAS

HERRAMIENTAS

INGLESAS (Especialidad)

TELARES, etc.

MAQUINARIA EN GENERAL

BERNABEU Y SOLDEVILA.-4, DOU, 4.-BARCELONA

Representante en esta:

FRANCISCO RODES Y HERMANOS, Talleres de Construcción

ACADEMIA POLITÉCNICA

Director: Doctor D. Antonio Cases Alemany

Preparación por enseñanza libre para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia, Ciencias, Ingenieros, Profesor y Perito Mercantil.

Preparación especial para ingresar en las Academias Militares y de la Armada, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cuerpos Pericial de Aduanas y Contabilidad del Estado, de Correos, Telégrafos, Topógrafos y Estadística, de Contadores de fondos municipales y provinciales, Sobrestantes de Obras públicas y Empleados de Establecimientos penales, Procuradores y Secretarios de Juzgados Municipales.

Clases especiales de Música, Canto y Composición, Dibujo y Caligrafía. Profesorado técnico, con títulos correspondientes a cada una de las precitadas materias.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Para más detalles, dirigirse a la Secretaría de la Academia, Labradores, 14.—Teléfono, 46.—ALICANTE.

PRUEBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

a 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y a la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Ferriaguera, con hierro, manganeso y pepina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

NERVIOS segura de las enfermedades NERVIOS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desmayos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de las Queras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. C. Sastre, Sombrereria 5.



OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne además tantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE Carlos Coppel MADRID, FUENCARRAL, 25 Paris: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases.

Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este anuncio y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de C. Coppel.

PÁGINAS SUELTAS

POR Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico a UNA peseta el ejemplar.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosas pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento anti-tuberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto a la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.